

AMP
LA NUEVA POLÍTICA DE JUVENTUD
Informe en 9 puntos

1. – INTRODUCCIÓN

El Consejo de la AMP es el destinatario de las listas de miembros que el Consejo de cada Escuela propone para su homologación.

En esta ocasión, el Consejo de la AMP ha podido juzgar la seriedad y precisión con las que se elaboraron estas listas y se presentaron los currículos.

Al hacerlo, el Consejo no ha podido dejar de observar la ausencia de jóvenes que en todas las listas marca la selección de los futuros miembros. Para remediar este fenómeno, en la última reunión del Consejo se ha elaborado la *Nueva Política Juventud* (en palabras de J.-A. Miller) que, mediante este texto, se comunica a las instancias que dirigen las siete Escuelas.

2. – CIFRAS

El año pasado se creó una delegación juvenil de AMP. Su titular, Jérôme Lecaux (ECF), presentó su primer informe en enero de este año. Aquí está la tabla numérica que se ofreció a nuestras reflexiones:

Escuela	Miembros	<30 años	30 a 40 años	40 a 50 años	50 a 60 años	> 60 años	Total	
EBP	255	0%	3%	10%	30%	57%	100%	
ECF	454	0%	10%	20%	30%	40%	100%	
ELP	264	0%	2%	13%	17%	68%	100%	
EOL	503	0%	2%	4%	30%	64%	100%	
NEL	139	0%	7%	21%	29%	43%	100%	
NLS	216	2%	4%	39%	29%	26%	100%	
SLP	126	0%	2%	31%	22%	45%	100%	
SLP	"Participantes"	132	2%	8%	24%	36%	30%	100%
Total	2089	1%	5%	20%	28%	47%	Media	

3. – COMENTARIO

Al examinar las cifras, surgen tres tendencias:

- La infra representación de jóvenes menores de 40 años. Solo el 6% de los miembros de AMP tienen menos de 40 años, mientras que casi la mitad (47%) tienen más de 60 años y las tres cuartas partes (75%) tienen más de 50 años.
- La representación de los jóvenes menores de 30 años es casi inexistente.
- Está surgiendo una tendencia reciente con respecto al rejuvenecimiento de los miembros entrantes: casi la mitad están en su cuarenta. Este efecto se debe al esfuerzo de las Escuelas para admitir miembros más jóvenes. Todavía es insuficiente.

De hecho, las cifras hablan por sí solas. Nuestras escuelas están envejeciendo. Debemos detener desde ahora la pendiente hacia la no renovación. Para hacer esto, se requiere una acción determinada. Se trata de poner en marcha la *Nueva Política Juventud*.

4. – ADMISIÓN

¿Cuál es la raíz del problema? Tiene que ver esencialmente con nuestra práctica de admisión.

¿Cómo se realiza la admisión? Es objeto de una entrevista con una instancia y un examen uno por uno, con criterios exigentes. Estos se aplican independientemente de la edad. Como resultado, la candidatura de un joven se evalúa a la luz de los antecedentes de un profesional experimentado con un largo trayecto de trabajo. Cualquier apuesta por la juventud está ausente. A medida que crece nuestra lista de criterios, más aumenta el envejecimiento.

5. – ¡PRIMA A LA JUVENTUD!

La *Nueva Política Juventud* es proactiva y voluntarista a nivel de las admisiones. Facilitará la entrada de los jóvenes, los más serios, los mejores.

Hasta ahora, el porcentaje de miembros entrantes por escuela estaba limitado al 4 % del número de miembros, todas las edades combinadas. Con el fin de aumentar la presencia de jóvenes en nuestras Escuelas, el Consejo ha decidido que, **además del 4 %**, los nombres de los jóvenes menores de 35 años puedan ser presentados para su homologación.

Quedan dos requisitos en el principio de admisión de los futuros miembros jóvenes por parte de las Escuelas: estar en análisis y estar en control. Los demás requisitos deben revisarse según el Criterio Juventud: menos requisitos relativos al número de comunicaciones en las Jornadas, casos clínicos expuestos, artículos publicados, años de formación en las Secciones Clínicas e Institutos, duración de la experiencia en la práctica, responsabilidades asumidas en la Escuela, etc.

El Consejo evaluará los resultados de la nueva política a partir ya del próximo año.

6. – “MIEMBROS BAJO CONDICIONES”

Con el fin de promover lo que llamamos «la apuesta por la juventud», el Consejo también ha decidido introducir una nueva disposición institucional: la admisión sujeta a condiciones, en suspenso durante dos años.

La entrevista de admisión podrá ser objeto de un pacto con el joven solicitante. En este caso, este se comprometerá a continuar su formación asiduamente, y a realizar un trabajo para la Escuela (en el espíritu del “Acta de Fundación”). Esto será en forma de contribuciones sustantivas (seminarios, Jornadas, publicaciones, etc.) a la Escuela. En definitiva, una forma de “*Curriculum Vitae del futuro*”, como lo llamó J.-A. Miller.

La Escuela, por su parte, se comprometerá a proporcionar un marco para las producciones de estos jóvenes nuevos miembros, y a apoyarlos dando un lugar a sus contribuciones en las Jornadas, en las publicaciones, carteles, etc., o incluso asegurándose de que estén acompañados por un colega AME atento, que actúe como mentor y promotor.

Al final de estos dos años, la admisión definitiva de estos “miembros bajo condiciones” podrá ser pronunciada por la Escuela y homologada por la AMP, en función del trabajo realizado. Esta evaluación será discutida entre el joven candidato y la Comisión Juventud, creada para esta ocasión.

En el caso de que la admisión definitiva no pueda pronunciarse después de dos años, podrá comenzar un segundo período de dos años.

Es solo una vez que se haya pronunciado la admisión definitiva que los nuevos miembros tendrán que abonar sus cuotas anuales a la Escuela y a la AMP.

Por lo tanto, la condición de “miembro condicional” tiene dos caras. Por un lado, pretende atraer y promover a los jóvenes, y por otro, ser un vector de cambio para la Escuela.

7. – AME

El énfasis en la promoción de los jóvenes no debe pasar por alto la de los analistas experimentados. En consecuencia, las Comisiones de Garantía tendrán especial cuidado en otorgar regularmente el título de AME a los colegas confirmados. El Consejo estará atento a este punto.

8. – APERTURA

La Nueva Política concierne principalmente a aquellos que ya están en el Campo Freudiano. Pero no olvidemos a los demás, que todavía están afuera.

– Para los jóvenes en nuestro campo, vamos a recurrir al vivero que constituyen los satélites de las Escuelas (ACF, Secciones, Sedes, Participanti...). El objetivo es animar a nuestros jóvenes colegas a hacer el viaje hacia la Escuela ofreciéndoles la posibilidad de un trabajo que no les reduzca a realizar tareas organizativas, ofreciéndoles la oportunidad de trabajar con colegas más curtidos, estimulando iniciativas individuales y consultándoles sobre los temas que les interesen.

– Más allá de nuestro campo, ¿cómo podemos llegar a los jóvenes de hoy? La pregunta se plantea tanto más porque, en general, ya no disponemos de tantos circuitos académicos y mediáticos tradicionales para la difusión de los significantes del psicoanálisis. Nuestros propios medios de comunicación no descuidarán este contexto. Y la juventud atrayendo a la juventud, confiamos en las redes sociales y en las virtudes de lo virtual para llegar a las nuevas generaciones.

En efecto, escuchando las diversas escuelas, parece que el texto de Lacan sigue hablando a los jóvenes de hoy. Además, se ha observado que un compromiso político por parte de los psicoanalistas motiva un aumento significativo de las solicitudes de admisión. Los temas más prometedores para los jóvenes se refieren tanto a cuestiones sociales como al psicoanálisis en intensión.

9. – CONCLUSIÓN

Que las Escuelas se convenzan de que la situación de los jóvenes en la AMP exige un cambio profundo. Este tendrá que prepararse con tacto y apuntar a largo plazo. Por el momento, apostemos a que estas nuevas disposiciones contribuirán a que el psicoanálisis siga siendo una causa de deseo para las nuevas generaciones.

París, a 8 de Marzo 2023

Por el Consejo del AMP,

Christiane Alberti, *presidenta*.